



Otras Entidades
CONSORCIOS

NÚMERO 2025060129

CONSORCIO DESARROLLO VEGA-SIERRA ELVIRA

ADMINISTRACIÓN

ANUNCIO DEFINITIVO MODIFICACION PRESUPUESTARIA 16/2025-SUPLEMENTO DE CRÉDITO

Habiéndose publicado en el BOP nº 190 de 6 de octubre de 2022 nº de anuncio 2025051648, el Expediente de Modificación de Crédito nº 16/2025, mediante Suplemento de crédito aprobado en la asamblea celebrada el día 25 de septiembre de 2025, y no habiéndose presentado alegaciones durante su exposición al público, se publica el siguiente:

ANEXO MODIFICACION DE PRESUPUESTO 16/2025.

INGRESOS-FINANCIACIÓN

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DENOMINACIÓN	IMPORTE
87000	Remanente Tesorería	1.500.000,00 €
TOTAL		1.500.000,00 €

GASTOS

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DENOMINACIÓN	IMPORTE
161.00-770.00	PLAN DE INVERSIONES	1.500.000,00 €
TOTAL		1.500.000,00 €

Todo ello, de conformidad con lo establecido en el artículo 179 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales y arts 34,35,36,37 y 38 del R.D. 500/90, 20 de abril y las Bases de Ejecución del Presupuesto, y los Estatutos del Consorcio.

Contra la aprobación definitiva de la Suplemento de Crédito, los interesados podrán interponer directamente, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Granada que por turno corresponda, recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses a partir de la publicación del presente Anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, conforme a lo dispuesto en el art.46 de la Ley reguladora de dicha Jurisdicción, y ello sin perjuicio de cualquier otro que se estimen pertinente.

En Atarfe a la fecha de la firma electrónica al margen.
EL PRESIDENTE.